

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de los E. U. de A.)

A. INFORMACION GENERAL

Industria Conservera de la Pesca (Incopes) C. Ltda. (la Compañía) fue constituida el 5 de agosto de 1968 en Guayaquil. Su actividad es dedicarse a la pequeña industria bajo la protección de la Ley de Fomento de la Artesanía, en lo relacionado con la elaboración de enlatados de sardinas y anejos, y demás actividades vinculadas con la misma.

La emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 fue autorizada el 14 de febrero de 2020 por la Administración de la Compañía.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, son las que se detallan a continuación, y han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019, aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

Bases de preparación. - La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los E. U. de A. y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y criterios contables críticos (ver Nota D). También requiere que aquella ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

A partir del 1 de enero de 2019 tiene vigencia la NIIF 16 Arrendamientos, que cambia la forma de contabilizar los arrendamientos operativos y la cual reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. Desde el 1 de enero de 2021 la NIIF 17 sustituirá a la NIIF 4.

El efectivo y equivalentes al efectivo representa el efectivo en caja y los depósitos a la vista en las entidades bancarias.

Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar a clientes y otros, las cuales son registradas al costo, cuando se vende el producto y es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios. La Compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año, para cubrir posibles pérdidas de créditos vencidos, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones tributarias.

Los inventarios se registran a su costo de producción en base a los insumos utilizados, el cual no excede al valor neto de realización, que se determina en base al precio de venta estimado menos los costos variables de venta aplicables. El costo de los productos vendidos es determinado mediante el método de costo promedio.

El deterioro de los activos se reconoce cuando los activos están contabilizados por encima del importe que se pueda recuperar, a través de su utilización o de su venta.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES (Continuación)

Las propiedades, maquinarias y equipos están contabilizados al costo más las revalorizaciones efectuadas por peritos valuadores, para ajustar a valor de mercado, de acuerdo con disposiciones de la Sección 17 Propiedades, planta y equipo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los costos de producción y a gastos administrativos, y se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Los años de vida útil estimada y sus porcentajes de depreciación, de las propiedades, maquinarias y equipos, son los siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>%</u>
Edificios	20	5
Maquinarias y equipos	10	10
Instalaciones	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos de computación	3	33,33

Los pasivos financieros constituyen las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios que son registradas al costo y dados de baja cuando se cancelan. Las obligaciones con instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor nominal y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, que es probable que se requiera la salida de recursos para cancelar la obligación y cuyo importe puede ser estimado de forma fiable.

La jubilación patronal de acuerdo con el Código del Trabajo constituye el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que por veinte (20) años o más, hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por una empresa profesional independiente.

La bonificación por desahucio según el Código del Trabajo representa el importe que el empleador entregará al trabajador equivalente al veinticinco por ciento de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, y se provisiona con cargo a los resultados del año, en base al cálculo actuarial efectuado por una empresa profesional independiente.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se entrega la mercadería al cliente y se transfiere la totalidad de los riesgos y beneficios. Las devoluciones y descuentos se disminuyen de las ventas.

Los gastos de operaciones se registran por el método del devengado, incluyendo el costo de ventas, los intereses pagados relacionados con las obligaciones bancarias, impuestos, contribuciones y otros gastos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido, si éste lo hubiere.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

C. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las NIIF requieren ciertas revelaciones sobre los factores de riesgos financieros, según se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la comercialización de enlatados de sardinas, atún, etc.. La Compañía mantiene controles estrictos de sus inventarios a través de la revisión periódica de sus existencias de suministros y materiales. Es importante señalar que existe el riesgo en el negocio por la variación en el precio de venta, al efectuarse la exportación de los productos terminados. Con el fin de minimizar el riesgo, la Compañía mantiene controles estrictos sobre las compras de las materias primas (pescado), las cuales se realizan en base al pedido de los clientes del exterior, principalmente.

Crédito.- La Compañía considera que al conceder hasta treinta (30) días de crédito a sus clientes, es un riesgo moderado y manejable, debido a que su cartera es diversificada. Además, la Compañía realiza monitoreo regular sobre la gestión de cobranzas y cupo de crédito ofrecido a sus clientes, así como la obtención de reportes de calificación de crédito fundamentados en información crediticia emitida por entidades competentes. No asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas sus operaciones de compra y venta se realizan en dólares de los E. U. de A..

Liquidez.- Este riesgo implica que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque utilizado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión o apremio financiero.

D. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La Administración efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro, que inciden en la valuación y presentación de algunas partidas de activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, hechos posteriores podrían ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

Los estimados y criterios utilizados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo con las circunstancias.

E. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cientes	221,724	175,351
Anticipos a empleados	156	875
Provisión cuentas incobrables	<u>(2,664)</u>	<u>(4,464)</u>
	219,216	171,762
	=====	=====

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

E. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2019, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	(4,464)
Castigos	<u>1,800</u>
Saldo al final del año	<u>(2,664)</u>
	=====

F. INVENTARIOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Materias primas	131,571	163,039
Productos en proceso	24,447	32,950
Productos terminados	39,428	51,486
Materiales	19,857	36,473
Mercadería en tránsito	<u>0</u>	<u>56</u>
	<u>215,303</u>	<u>284,004</u>
	=====	=====

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Crédito tributario de I. V. A.	22,941	19,585
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,284	9,297
Impuesto a la salida de divisas	5,512	4,383
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>51,949</u>	<u>31,601</u>
	91,686	64,866
	=====	=====

H. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Al costo:		
Saldos al inicio del año	1,175,241	1,142,702
Adiciones	<u>96,658</u>	<u>32,539</u>
Saldos al final del año	<u>1,271,899</u>	<u>1,175,241</u>
Depreciación acumulada:		
Saldos al inicio del año	525,268	525,268
Adiciones	<u>3,808</u>	<u>0</u>
Saldos al final del año	<u>529,076</u>	<u>525,268</u>
Neto	<u>742,823</u>	<u>649,973</u>
	=====	=====

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

I. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
I. V. A. Crédito fiscal, años anteriores	82,425	82,425
	=====	=====

J. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES BANCARIAS

Corriente

Banco Internacional, préstamo pagadero mensualmente al 9,76% anual de interés con vencimiento final el 16 de noviembre de 2020.	23,004	16,935
Banco Produbanco, préstamo pagadero mensualmente al 9,76% anual de interés con vencimiento final el 21 de agosto de 2020.	11,565	0
Intereses por pagar	<u>0</u>	<u>626</u>
	34,569	17,561
	=====	=====

El préstamo está garantizado por el principal socio de la Compañía.

K. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Proveedores locales	1,021,034	846,067
Proveedores del exterior	<u>74,258</u>	<u>39,290</u>
	1,095,292	885,357
	=====	=====

L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Sueldos por pagar	12,295	15,289
Beneficios sociales	<u>23,479</u>	<u>22,568</u>
	35,774	37,857
	=====	=====

La Compañía no ha registrado durante el año 2019 las provisiones para el pago de la jubilación patronal y de la bonificación por desahucio con cargo a los resultados del ejercicio, por no haber contratado el correspondiente estudio actuarial formulado de una empresa profesional independiente. Estas provisiones no están financiadas a través de un fondo de garantía.

A partir del año 2018, estas provisiones no se consideran gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta de la Compañía.

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el año 2019, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	77,217
Pagos durante el año	<u>(3,157)</u>
Saldo al final del año	<u>74,060</u>

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio durante el año 2019, fue como sigue:

Saldo al inicio del año	5,346
Pagos durante el año	(5,107)
Saldo al final del año	<u>239</u>
	74,299
	=====

M. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Retenciones de I.V.A.	4,807	3,148
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,972	2,981
Aporte patronal al I. E. S. S., I.E.C.E. y Secap	1,832	1,956
Impuesto a la renta por pagar	<u>8,139</u>	<u>7,529</u>
	16,750	15,614
	=====	=====

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Anticipos de clientes	1,114	345
Aporte personal al I. E. S. S.	1,552	1,634
Préstamos hipotecarios	350	234
Préstamos quirografarios	1,359	1,303
Pensiones alimenticias	<u>113</u>	<u>171</u>
	4,488	3,687
	=====	=====

O. CUENTA POR PAGAR A PARTE RELACIONADA

Representa valores entregados por accionista, que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

P. CAPITAL SOCIAL

El capital está representado por 1.000 certificados de aportación autorizados y emitidos, de valor nominal US\$ 1.00 cada uno.

Q. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA (INCOPES) C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación)

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

R. RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro se origina en la aplicación de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, y que incluye:

Ganancias acumuladas - distribuibles. - El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc..

S. PERDIDAS ACUMULADAS

Según el artículo # 361 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas sean del 50% o más del capital social y reservas, la Compañía entrará en disolución, si los socios no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir su objeto.

De acuerdo con las leyes tributarias, su amortización se efectuará dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que tal amortización no sobrepase del 25% de la utilidad gravable determinada en el respectivo ejercicio.

T. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada el 29 de diciembre de 2017, la Compañía debe pagar la tarifa impositiva del 22% aplicable a las ganancias sujetas a distribución. El 17 de diciembre de 2019 la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual establece una contribución única y temporal para las sociedades que durante el año 2018 hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1,000,000 que será pagada durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. La Compañía deberá pagar la tarifa del 0,1% sobre dichos ingresos.

Durante el año 2019, la Compañía pagó solamente US\$ 12,208 por concepto de anticipo mínimo de impuesto a la renta y provisionó el saldo, en base a la Declaración de impuesto a la renta del año 2018.

U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000532, publicada en el Sexto Suplemento del Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 mediante la cual se incluyen reformas relacionadas con las normas técnicas para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia, para los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales, así: a) deben presentar el Anexo de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$3,000,000, y b) deben presentar tanto el Anexo como el Informe Integral de Precios de Transferencia si las operaciones fueron por un valor acumulado superior a US\$ 15,000,000.

V. HECHOS POSTERIORES DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión del Informe de auditoría externa (8 de mayo de 2020), no se han producido eventos o transacciones que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.